

ACTA N° 019 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuatro minutos del día dieciséis de abril de dos mil trece, se reunió la Comisión de investigación sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Excma. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista, Ilmos. Sres. D. Carlos Bedia Collantes y D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular, Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, e Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Asisten también la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila y el Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparecen a lo largo de la sesión los Sres. D. Ignacio Cobo Ugarte y D. Pablo Sámano Bueno.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. COMPARECENCIA DE D. IGNACIO COBO UGARTE, ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EN CONCEPTO DE PROVEEDOR DE CANTUR. ARQUITECTO TÉCNICO EXTERNO EN TODAS OBRAS).

El Sr. Presidente hace referencia al desarrollo del debate, que se ajustará a lo previsto en el Plan de trabajo aprobado por la Comisión en sesión celebrada el 12 de febrero de 2013 y ruega al Sr. Secretario que dé lectura de los derechos y obligaciones que asisten al compareciente, tal y como aparecen recogidos en el Anexo III de dicho documento.

Concluida la lectura de la relación de derechos y obligaciones y advertencias al compareciente, el Sr. Secretario de la comisión abandona la Mesa para ejercer de Portavoz.

Primer turno de intervenciones de los Portavoces parlamentarios:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Pereda Postigo.
- Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. Pérez Tezanos.
- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Bedia Collantes.

El Sr. Presidente informa que a continuación se abrirá un turno de intervenciones, también de menor a mayor, y por el sistema de pregunta-respuesta, entre cada uno de los Portavoces parlamentarios y el compareciente. Se advierte tanto a los Portavoces como al compareciente, de la necesidad de formular sus preguntas, y de responder a las mismas, de manera concisa y concreta.

En primer lugar, interviene D.^a Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. A continuación contesta el Sr. Cobo Ugarte.

Seguidamente interviene D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. A continuación contesta el Sr. Cobo Ugarte.

Finalmente interviene D. Carlos Bedia Collantes, del Grupo Parlamentario Popular. En el transcurso de su intervención, el Presidente ruega no se interrumpan los oradores entre sí. A continuación contesta el Sr. Cobo Ugarte.

Acto seguido la Presidencia ofrece intervenir al compareciente, quien toma la palabra.

A continuación, el Sr. Presidente informa que se abrirá un nuevo turno, necesariamente más breve, y por idéntico procedimiento que el anterior, en el que los Portavoces parlamentarios podrán solicitar del compareciente las matizaciones y aclaraciones que consideren oportunas.

La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Cristina Pereda Postigo, rehúsa intervenir.

Seguidamente interviene D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. A continuación contesta el Sr. Cobo Ugarte.

Finalmente, interviene el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Bedia Collantes, a quien contesta el Sr. Cobo Ugarte. Durante el turno, la Presidencia ruega silencio a los miembros de la Comisión, y posteriormente pide a los intervinientes no solapen las preguntas y respuestas.

La Presidencia agradece su presencia al compareciente y ofrece al mismo abandonar la sala. El Sr. Cobo Ugarte manifiesta que prefiere permanecer en ella.

Seguidamente la Presidencia señala que el debate concluirá con un último turno, por tiempo de cinco minutos cada uno y de menor a mayor, en el que los Portavoces parlamentarios podrán exponer conclusiones o efectuar alegatos en relación con los temas abordados en el curso de la comparecencia.

Interviene, en primer lugar, la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Pereda Postigo. En el transcurso de su exposición, el Sr. Presidente realiza una breve aclaración. Seguidamente interviene el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Pérez Tezanos, a quien la Presidencia ruega se ajuste al tiempo establecido. Finaliza el turno el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Bedia Collantes. Durante su intervención la Sra. Pereda Postigo solicita intervenir. El Sr. Presidente no accede a la petición y ruega prosiga el debate. Posteriormente advierte al Sr. Diputado que ha agotado su tiempo.

Se suspende la sesión a las trece horas y veintisiete minutos.

A las trece horas y cuarenta y siete minutos se reanuda la sesión dándose lectura al punto dos del orden del día.

PUNTO 2. COMPARECENCIA DE D. PABLO SÁMANO BUENO, ANTE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR, EN CONCEPTO DE PROVEEDOR DE CANTUR (INGENIERÍA).

El Sr. Presidente hace referencia al desarrollo del debate, que se ajustará a lo previsto en el Plan de trabajo aprobado por la Comisión en sesión celebrada el 12 de febrero de 2013 y ruega al Sr. Secretario que dé lectura de los derechos y obligaciones que asisten al compareciente, tal y como aparecen recogidos en el Anexo III de dicho documento.

Concluida la lectura de la relación de derechos y obligaciones y advertencias al compareciente, el Sr. Secretario de la comisión abandona la Mesa para ejercer de Portavoz.

Primer turno de intervenciones de los Portavoces parlamentarios:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Pereda Postigo.
- Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. Pérez Tezanos.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Bedia Collantes.

El Sr. Presidente informa que a continuación se abrirá un turno de intervenciones, también de menor a mayor, y por el sistema de pregunta-respuesta, entre cada uno de los Portavoces parlamentarios y el compareciente. Se advierte tanto a los Portavoces como al compareciente, de la necesidad de formular sus preguntas, y de responder a las mismas, de manera concisa y concreta.

En primer lugar, interviene D.^a Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. A continuación contesta el Sr. Sámano Bueno.

Seguidamente interviene D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. A continuación contesta el Sr. Sámano Bueno.

Finalmente interviene D. Carlos Bedia Collantes, del Grupo Parlamentario Popular. A continuación contesta el Sr. Sámano Bueno. Durante su intervención el Sr. Pérez Tezanos solicita intervenir por una cuestión de orden y es contestado por el Sr. Presidente.

Acto seguido la Presidencia ofrece intervenir al compareciente, quien toma la palabra.

A continuación, el Sr. Presidente informa que se abrirá un nuevo turno, necesariamente más breve, y por idéntico procedimiento que el anterior, en el que los Portavoces parlamentarios podrán solicitar del compareciente las matizaciones y aclaraciones que consideren oportunas.

En primer lugar, interviene D.^a Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. A continuación contesta el Sr. Sámano Bueno.

Seguidamente interviene D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista, a quien contesta el Sr. Sámano Bueno. Durante su intervención el Sr. Presidente realiza una aclaración.

Finalmente, interviene el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Bedia Collantes, quien comienza su intervención planteando una cuestión de orden. A continuación contesta el Sr. Sámano Bueno. En el transcurso del turno, la Presidencia ruega que no se interrumpa al orador.

La Presidencia agradece su presencia al compareciente y ofrece al mismo abandonar la sala. El Sr. Sámano Bueno prefiere

permanecer en ella.

Seguidamente la Presidencia señala que el debate concluirá con un último turno, por tiempo de cinco minutos cada uno y de menor a mayor, en el que los Portavoces parlamentarios podrán exponer conclusiones o efectuar alegatos en relación con los temas abordados en el curso de la comparecencia.

Interviene, en primer lugar, la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Pereda Postigo. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo. Seguidamente interviene el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Pérez Tezanos. Finaliza el turno el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Sr. Bedia Collantes.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y veintiocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,